

**CONSIDERACIONES SOBRE LOS GUANCHISMOS EN
USO EN EL ESPAÑOL HABLADO EN LANZAROTE
Y FUERTEVENTURA**

FRANCISCO NAVARRO ARTILES

El título reza así: *Consideraciones sobre los guanchismos en uso en el español hablado en Lanzarote y Fuerteventura.*

Si mi planteamiento fuera cerrado, este tema se despacharía pronto: bastaría con una lista de palabras guanches con sus correspondientes significados. Pero no es eso lo que quiero hacer: he venido a exponer una serie de cuestiones problemáticas y discutibles con el ruego de que sean discutidas. De esta discusión previa han de salir los criterios para redactar la lista de voces a que aludía más arriba.

Una sugerencia de orden práctico: que empleemos un lenguaje asequible a todos los asistentes. Hoy está de moda, entre lingüistas, usar un lenguaje poco menos que críptico y esotérico, que sólo entienden los iniciados. Yo, por el contrario, creo que el lenguaje es una manifestación humana, y que, por consiguiente, la Lingüística debe ser, fundamentalmente, una ciencia humanística: en ella están implicadas la antropología cultural, y la sociología; la lógica y la teoría del conocimiento, además de la historia general de la cultura. Cada vez más siento con una mayor evidencia y convicción que la dialectología se me va vaciando de lingüística y se me va llenando de antropología.

Veamos un caso: la palabra *costa*. No es lo mismo leerla en un libro de geografía física que oírsela a un pastor majorero. Para la geografía *costa* es el 'límite entre la tierra y el mar'; para el pastor, *costa* es la 'tierra no aprovechable para usos agrícolas a donde se echan las cabras que no están en el ganado del pastor'. Nosotros conocemos los modos de vivir del pastor majorero y podemos ahorrarnos muchas explicaciones. Pero, si quisiéramos "aclararle" esta *costa* de pastores a un lingüista, tendríamos que darle un curso de climatología canaria, para que sepa que aquí no hay invierno ni verano; otro curso de edafología, para que sepa cómo y por qué, en Fuerteventura, los terrenos cercanos al mar no son útiles para cultivos agrícolas; otro curso de botánica canaria para que sepa que, cerca del mar, en Fuerteventura, no se dan sino aulagas, *higuerillas*, *matos moros*, *tabaibas* y otras plantas que resisten sequías prolongadas y una alta salinidad en las tierras (lo que los botánicos llaman plantas halófilas); habría que darle otro curso de historia socio-económica de Fuerteventura para que sepa la distribución de tierras de cultivo y tierras de pastoreo; y, dentro de éstas, las privadas y las

comunales. Con todos estos “cursos” es esperable que nuestro lingüista comprenda que, en Fuerteventura, una *costa* puede estar a más de diez kilómetros de la orilla del mar, y bastante lejos de lo que él entiende por *costa*.

La primera cuestión que se nos plantea es saber qué es un *guanchismo*. A mi me parece cosa fácil: ‘es una voz que perteneció al guanche y que aún pervive en el español de Canarias’, ejemplos: *gofio*, *tenique*, *tofio*, *tabajoste*, *tajorase*, *beletén*, *baifo*, etc., etc. Pero, en realidad, esta definición no va más allá de la constatación de un hecho léxico: sólo dice que unas voces dadas funcionan en el español actual de Canarias y que antes habían funcionado en alguna lengua prehispánica de Canarias.

Ahora bien: en torno al hecho léxico del guanchismo concreto se plantea una serie de cuestiones problemáticas. Veamos algunas:

a) De los guanchismos vivos en el español actual de Canarias sí sabemos como funcionan; pero, ¿cómo funcionaban esas mismas voces en el seno de la lengua guanche originaria?. No lo sabemos, pues, en general, desconocemos las estructuras de la lengua guanche; y desconocemos en particular, el funcionamiento de las voces guanches en el plano léxico: no tenemos noticia clara de las oposiciones semánticas de las voces guanches. Un ejemplo aclara lo que quiero decir:

La voz *gofio* : existe hoy, como guanchismo, en el español de Canarias, y significa ‘harina gruesa de granos tostados’. Y punto. Sí, pero, punto y seguido. Porque también sabemos que el guanche disponía de otras voces para significar ‘harina gruesa de granos tostados’, tales como *ahorén/ahoren*; *aramatanoque/aramatonaque*; *aromatan/asamatan/azamotan*. (Prescindamos de la crítica de las variantes, que ahora no vienen al caso).

Pues bien: surgen las primeras e inmediatas dudas y preguntas: ¿por qué pasó al español de Canarias el guanche *gofio* y no pasaron las otras voces guanches *ahoren*, *aramatanoque* y *aromatan*?; y otra pregunta: en realidad, en guanche, ¿eran sinónimas las voces *gofio*, *ahorén*, *aramatanoque* y *aromatan*?. Y otra pregunta: estas voces ¿estaban todas en una misma lengua guanche? ¿estaban en distintas lenguas? ¿funcionaban en un dialecto o en varios?, ¿tenían validez en un mismo plano social o en planos diferentes?. En resumen ¿eran sinónimos intercambiables. —como en español *empezar* y *comenzar*— o tenían matices diferenciadores de significado?. Ninguna de estas preguntas tiene hoy respuesta; y, de nuevo, hemos de quedarnos en la mera constatación del hecho léxico: la palabra *gofio* existe hoy en el español de Canarias; y las otras voces, no. Pero, dicen que estas otras existieron en una o varias lenguas guanches desaparecidas.

b) Otra cuestión problemática es saber de dónde vienen los guanchismos del español actual de Canarias. La respuesta inmediata es que provienen del guanche. Sí, está claro que, en general, provienen del guanche. Pero, en algunos casos tenemos que matizar la respuesta; y, en otros, tenemos que plantear la cuestión por allá y por fuera del guanche. Veamos algunos casos:

En Lanzarote y Fuerteventura, y, en general, en Canarias, usamos la pa-

labra *chícharo* para el castellano 'almorta'. La palabra proviene del lat. *cicer.-onis* 'garbanzo'. (A Cicerón le llamaron, como apodo, así, precisamente porque tenía un bulto en la nariz semejante a un garbanzo). La palabra pasó a la Gallaecia y a la Lusitania como consecuencia de la expansión del Imperio Romano y allí evolucionó hasta la forma actual *chícharo*, aplicada, como decía, a la 'almorta'. Y del gallego-portugués pasó al dialecto canario, presumiblemente a lo largo del siglo XVI.

Pero, el tema no termina aquí: la misma voz lat. *cicer* 'garbanzo', y con motivo de la conquista romana de la Tingitania en el siglo I a. C., pasó al beréber, donde se conserva, hasta hoy, en la forma *ikiker* y con el significado de 'guisante'. Pero, la cuestión se complica porque entre las voces guanches de Tenerife, conservadas por nuestros cronistas, figura la voz *acichei* (con variantes: *hacichei/hacichey/ aquichey*), forma que no se conserva en las lenguas bereberes actuales: un cambio fonético producido por la llamada *umlaut*, (término, por cierto, alemán) hizo que la antigua *a* —inicial de * *akiker* (guanch. *acichey*) pasara a *i* - : *ikiker*.¹ Este cambio de *a* - a *i* - nos permite afirmar que la voz lat. *cicer* pasó tempranamente al beréber de la Tingitania, y que, también tempranamente, pasó al guanche de Tenerife; y ello antes de que actuara la *umlaut* que cambió la *a* - de *acichei* en la *i* - del ber. *ikiker*. Lo expuesto nos conduce a dos conclusiones: 1) Que el guanche *acichei* es voz beréber; pero que su origen está fuera y por allá del beréber. 2) Que la no actuación de la *umlaut* nos permite datar, relativamente, la llegada a las Islas Canarias, a través de una lengua beréber, de la voz lat. *cicer*.

Veamos otro caso: las voces canarias *beril* 'orilla' y *arriife* 'erial'. Las dos proceden, lejanamente, del lat. *ripa* 'orilla', aunque llegaron a las Islas Canarias por dos caminos diferentes. *Beril* llegó a las Islas por la vía común de la Romania: del lat. *ripa* se formó el deriv. lat. *riparia*, de donde *ribaria* > *ribaira* > *ribera*; esta voz, por falso análisis, se redujo a - *bera* (*vera*: "a la vera del camino"), y de ella, por sufijación diminutiva, salió *berill/veril* 'orilla, borde', de mucho uso y con variados matices en el léxico de los pescadores canarios.

Pero, el lat. *ripa* 'orilla' siguió también otro camino: pasó al ber. *arriif* 'terreno estéril, erial' (forma no afectada por la *umlaut*, con la que habría producido **irrif*; pero, sí afectada por el cambio. - *p* -> - *f* -, por la ausencia del fonema *p* en beréber); el ber. *arriif* pasó, a su vez, a dos lenguas: primero, al árabe, en la forma *Rif*, que, al principio designaba la 'ladera Sur de los montes Atlas', por ser zona erial y estéril, en oposición a la 'ladera Norte', más fértil; más tarde *Rif* pasó a designar una y otra ladera, la cadena de montañas que aún hoy se llaman el *Rif*. Pero, el ber. *arriif* pasó también al léxico portugués del Sur, a través de los almorávides bereberes, en la forma plural *arriifes* y con el significado originario beréber 'terrenos baldíos, eriales'; del portugués pasó al dialecto canario, en varias formas: *arriifal*, con su-

¹ CUBILLO FERREIRA, A. L.: *Nuevo análisis de algunas palabras guanches (Estudio crítico)*, Las Palmas de Gran Canaria, 1980, págs. 54-55.

fijación colectiva *-al*; más frecuente, en plural: *arrifales*: '*arrifes*: terrenos eriales', de donde, con duplicación de la sílaba interior *-fa-*, *arrifafales*: ésta última presenta, además, variantes: con dislocación del acento: *arrifáfales*, y, además con cambio de la vocal terminal: *arrifáfalos*.²

Las formas simples plurales *-arrifes* y *arrifales*- se conservan vivas en Fuerteventura, Gran Canaria, El Hierro y La Palma, al menos. Las formas con sílaba duplicada —*arrifafales*, *arrifáfales* y *arrifáfalos*— no se usan hoy: aparecen documentadas para Fuerteventura en la *Memoria* de Castañeyra, de 1887 en que se documentan por única vez.

Arrife y sus derivados, ¿son guanchismos?. También esto es discutible y la respuesta ha de ser, necesariamente, ecléctica: *arrifal* es, en sus orígenes, voz latina; el significado 'erial', terreno estéril es beréber; en el portugués, *arrife* es un arabismo; en el dialecto canario actual, *arrife* y sus derivados son portuguesismos.

Tenemos hoy una pareja de voces que han llegado a Canarias por una doble vía: *tabefe* y *tabique*, ambas con el valor 'suero de la cuajada al hacer el queso'. Las dos voces provienen del ber. *tabik* pasó a la Península con la conquista y dominación árabe, en boca de los almorávides; y sabemos que vivió en el español andaluz, al menos hasta mediados del siglo XV, precisamente por unas «Coplas del tabefe», satíricas, del mismo corte que las «Coplas de Mingo Revulgo». De la voz *tabefe* no se tienen noticias posteriores en el español peninsular; pero sí en el portugués, donde aún se conserva viva, al menos en el Sur, en los Algarbes, en la forma *atabefe* y con el mismo significado 'suero de la cuajada del queso'. Del portugués pasó al dialecto canario: en Gran Canaria se usa *tabefe*, (conviviendo con el sinónimo *tabique*); en Fuerteventura se usa sólo esp. *suero* (no *tabefe* ni *tabique*); en Tenerife, se usa *tabefe* (conviviendo con *suero*).

Pero, el ber. *tabik* 'suero de la cuajada del queso' pasó directamente al español actual de Gran Canaria en la forma *tabique* con el mismo significado. *Tabique* se usa hoy en el centro de Gran Canaria: Valsequillo, San Mateo, Valleseco, Teror, etc. -, si bien está en retroceso por la polisemia del término: *tabique* 'suero del queso' y 'pared medianera'. Los espacios que pierde *tabique* 'suero' los ocupa *tabefe* 'suero' no la voz esp. *suero* 'id.', que no se usa en Gran Canaria.

Hay otra serie de voces canarias en las que se ha producido un tratamiento mixto: han actuado factores de origen guanche y factores de origen hispánico. Me refiero a *tabobo/abobo* 'abubilla'; *tarzuelo/orzuelo*; 'orzuelo'; *tabuco/cabuco*, 'equivocación, error'; *tafana/batana* 'cosa plana y dura'; *tambufo/pambufo* 'bajo y gordo'; *tapagao/apagao* 'especie de lechuza'; etc.

En todas estas voces se presenta el determinante beréber *ta-* seguido de una voz hispánica. No voy a entrar en el detalle del tratamiento fonético en que me apoyo para hacer esta afirmación; pero, sí quisiera consignar, de forma genérica, el contexto histórico en que se produjo: el contacto de dos len-

² FERNÁNDEZ CASTAÑEYRA, R.: (*Memoria*) Vocabulario final.

guas: una beréber, otra hispánica (castellano o portugués); una época de contacto: aproximadamente, los cincuenta primeros años después de la conquista y colonización de *cada* Isla. Pero, concretamente en el caso del segmento léxico *ta-*, puedo afirmar que su vigencia se mantiene hasta nuestros días. Veamos algún ejemplo:

El esp. *orzuelo* vive hoy en Fuerteventura en las vars. *arsuelo* (¡en ocasiones, *ansuelo!*) y *tarsuelo/tansuelo*. Pues bien: las formas dominantes son *tarsuelo* (y menos, *tansuelo*); pero, cuando el hablante percibe que está cometiendo una incorrección... opta por quitarle la *t* - inicial, y dice: *arzuelo* ¡anzuelo! ‘orzuelo’.

Otra cosa: en Fuerteventura, la forma dominante para cierta ‘especie vegetal’ es *tasaigo* [ber. *t(a)* + ber. **(a) saigo*]. Pues bien: por ultracorrección manifestada en que la constante *ta* - es signo léxico de comunidad cerrada de hablantes, prescinde del *ta* - y se cree, el hablante, que ya ha pasado a que lo entiendan *todos* los hablantes de español. (Esto es lo que él se cree; pero, lo cierto es que siguen sin entenderlo porque lo que queda, *asaigo*, es otro guanchismo)

En resumen: *ta* -, guanchismo, hoy no significa nada; pero se percibe como elemento identificador de ‘léxico propio de una comunidad mínima’: lógica (aunque erróneamente) si el hablante suprime el elemento *t* - inicial, él se cree que pasa a ‘comunidad máxima’.

Saber qué pasó en esa etapa transitoria de bilingüismo guanche-español en las primeras décadas de contacto, es un tema apasionante.

No tenemos *ningún* dato léxico que se pueda fechar en aquellos lejanos tiempos. Sólo sabemos que el español que hoy se habla en Lanzarote y Fuerteventura tiene incrustaciones léxicas —los guanchismos— que proceden de la lengua beréber que se hablaba en estas Islas; también conocemos el mecanismo del paso de elementos lingüísticos (en este caso, léxicos) del sustrato al superestrato: conocemos el estado final —listado de guanchismos—, reglas analógicas del trasvase, y parte del contexto histórico-cultural de las dos lenguas en contacto: la prehispanica y la hispánica.

ABICAR

1.ª *Mar.* tr. ‘varar de proa a una embarcación menor, dejando la popa en el agua’

2.ª intr. y r. fig. ‘morir (se)’

Adelanto que *abicar* no es un guanchismo, si bien se ha tenido por tal.

La voz *abicar* se usa en Fuerteventura (ignoro si se usa también en Lanzarote) en las dos acepciones dichas.

Abicar, en la acepción marinera, se usa en este contexto: se hace avanzar a la embarcación menor, pero pesada, a marea llena, de forma que la proa quede en seco sobre la arena de la playa. Se calza por las bandas, cuando baja un poco la marea, para limpiar el casco; también se procede de esta

otra forma: se deja caer el barco de una banda para limpiar el casco de la otra, y, en la próxima marea, se deja caer de la banda contraria para limpiar el casco de la que no se había limpiado. Cuando se han hecho estas operaciones, en otra marea llena se aprovecha para deslizarse a la embarcación desde la playa a la mar con más fondo y se ancla a la embarcación.

La operación *abicar* a una embarcación se refiere a que la proa del barco esté incrustada en la arena de la playa. Es poco frecuente *abicar* una embarcación. Hay que hacerlo en playas tranquilas, mejor, sin oleaje: se hace, regularmente, en playas interiores: en El Puertito, Isla de Lobos; en las Caletas de Las Lagunas, Bristol, Majanicho y Beatriz, en el casquete N. de Fuerteventura; y en otras caletas igualmente recogidas del E. y S. de Fuerteventura.

Se *abican* las *falugas* ('falúas: pequeñas embarcaciones con motor y cubierta'); no los *barquillos* ('embarcaciones pequeñas, sin cubiertas, de dos proas, propulsadas a remo y vela') que se varan fácilmente en la playa y cuyo casco se limpia fácilmente en tierra.

Recogí esta acepción en mi *Vocabulario de Fuerteventura*, en colaboración con Fausto Calero¹. Creo que *abicar*, en esta acepción, no se había recogido antes. Recogí también esta acepción en El Pris, (Tacoronte), pequeña localidad de pescadores del Norte de Tenerife. Ignoro si se usa en otras Islas.

Abicar en la acepción figurada 'morir (se)' se usa también en Fuerteventura en medios no pescadores. Los hombres de tierra adentro desconocen la acepción marinera, que es un tecnicismo para una acción especializada y, a la inversa: los pescadores no conocen la acepción 'morir (se)', y, cuando la oyen, no la usan, por lo dispar que resulta con la acepción 'varar de proa...'

Abicar 'morir (se)' se usa, al menos, en Fuerteventura, Gran Canaria, Tenerife y La Palma. En Fuerteventura y Gran Canaria, al menos, tiene un marcado matiz coloquial frente a *morir(se)*, que se usa mucho más, y con carácter general. Cuando se usa *abicar* desaparece la connotación 'pena, dolor por la muerte del fallecido'. Así, se dice «Mi madre *murió* tal día...»; y «¡Por fin *abició* el desgrasiao ése...!»

Abicar 'morir(se)' lo registraron por primera vez los Millares:

«ABICAR.— Curioso vocablo, cuya procedencia desconocemos.

Equivale a 'morirse, perecer'.

Por ejemplo:

¹ NAVARRO ARTILES, F., y CALERO CARREÑO, F.: *Vocabulario de Fuerteventura*, Revista de Dialectología y Tradiciones Populares, Madrid, XXI (1965) 117-118, s.v.: «ABICAR.—tr. Mar. Varar una embarcación de proa dejando la popa en el agua. La operación se hace de la siguiente forma: se hace avanzar a la embarcación en la playa, a marea llena; se espera a que vacíe la marea, y se calza por las bandas. A veces se le deja caer de una banda para limpiar la otra; y se le vuelca de la contraria en próxima marea, para limpiar la segunda banda, se dice *abicar* la embarcación, si está varada de proa. //2.º intr. fam. Morir, perecer («Sr. Pedro *abició* esta mañana»). Esta acepción no se usa entre los pescadores, que la desconocen o desprecian; y, a la inversa, los hombres de tierra adentro, respecto a la 1.ª acepción. —Reg. por Mill. y por M. Alonso».

— Frasquito está mal: *abica* (no tiene escapatoria, es hombre al agua)»².

P. Guerra usa *abicar* 'morir (se)' en numerosas ocasiones³.

Régulo registra la voz para La Palma: «ABICAR.— Enterrar el pico, despeñarse, morir. Port. *abicar*»⁴.

Etimología

1. Los Millares

Manifiestan desconocer el origen de *abicar*: «Pero, ¿quién podrá decir de dónde han venido, por ejemplo, (...), *abicar* morir, (...)?»⁵. Repiten la idea s.v. *abicar*: «Curioso vocablo, cuya procedencia desconocemos»⁶.

2. Régulo Pérez

Incluye la voz en el grupo de los portuguesismos en el habla de La Palma y señala el port. *abicar* como origen de la voz palmera. (Vid. supra texto a que se refiere la nota 4).

3. Álvarez Delgado

Se ocupa en varios lugares de la etimología de *abicar* 'morir', argumentando que se trata de un guanchismo.

Transcribo los textos de Álvarez Delgado⁷

² Cito por la 2.ª ed.: MILLARES CUBAS, L. y A.: *Cómo hablan los canarios*. Refundición del *Léxico de Gran Canaria* hecha por MILLARES CUBAS, A., Las Palmas (1932), la 1.ª ed. es de 1924.

³ «Pancho Guerra» (pseud. de Francisco GUERRA NAVARRO), *Obras completas*, I, II y III, Tomos, Las Palmas de Gran Canaria, I, 29, 32, 64, 76, 78, 98, 128, 136, 149, 230, 291; II, 29, 38; III, 20.

⁴ RÉGULO PÉREZ, J.: *Notas acerca del habla de la Isla de La Palma*, en *Revista de Historia Canaria*, La Laguna, XXXII (1968-1969) 98, s.v.

⁵ Ob. cit., Introducción, V.

⁶ Ob. cit., 6, s.v.

⁷ Transcribo tres textos: ÁLVAREZ DELGADO, J.: *Miscelánea guanche. I. Benahoare. Ensayos de lingüística canaria*, Santa Cruz de Tenerife (Instituto de Estudios Canarios), 1941.

Las notas de Álvarez Delgado van con los números del texto original de donde proceden y se transcriben a continuación del mismo; y mis notas van señaladas con letras y se transcriben a continuación de las de Álvarez Delgado.

a) «Millares Cubas ¹⁴ trae la voz *abicar*, de la que dice: Curioso vocablo, cuya procedencia desconocemos. Equivale a “morir, perecer”.

Me parece indudable no sólo el origen guanchinesco de *abicar* eufonizado y conjugado a la española, sino también su relación fonética y semántica con el primer elemento de *vacaguaré* (voz guanche: ‘quiero morir’) que acabo de señalar (a).

No impide el acercamiento y la identificación de estas voces (*vacaguaré* y *abicar*) el preformante *a-*, ni el timbre *-i-* de la sílaba medial de *abicar*, ni la diversidad gráfica *b/v*, en las formas emparentadas (b).

Ya advertimos la presencia del preformante *a-* de la prótesis, tanto en formas típicamente guanches como en las castellanas (c).

La alternancia *vac/vic* pudo existir en las hablas guanches (como ocurre en muchos idiomas); pero pudo también deber su origen a tendencias asimiladoras o disimiladoras ante los fonemas vecinos; y he de señalar que se presenta en formas palmeras, como *Tajuya* y *Tijuya*, etc. (d).

Transcribir b por *v* (y la operación inversa), es muy frecuente; no sólo por identidad fonética de ambas letras en el español moderno sino por el frecuente error en transcripciones ortográficas con tales letras en Canarias ¹⁵» (Álv. Delg., *M. Guanche*, 67: núm. 60) (e).

Notas de Álvarez Delgado.

¹⁴ Véase esta voz en su citado léxico *Cómo hablan los canarios*.

¹⁵ Valga por todo un ejemplo. El citado Millares en esa obra da las formas *bajo* y *bajido*, así escritas las cuales son erradas transcripciones, con articulación vulgar, de las castellanas *vaho* y *vahido*, con *-h-* aspirada» (Id., *ibíd.*, pág. 96).

(Notas mías)

(a) Álvarez Delgado fracciona la voz prehispánica *vacaguaré* ‘quiero morir’, en un intento por descubrir su significado. A este punto dedica el párrafo siguiente: «De todo ello resulta que en principio y de una manera hipotética podemos ver en la forma *vacaguaré* (la más probable) la idea fundamental de ‘muerte’, o de otro modo en los elementos *-cagua-*, *-aguar* más o menos modificados o alterados» (Id., *ibíd.*, 67: núm. 59).

(b) Se refiera a* *vaca-* y a *abicar*.

(c) Álvarez Delgado se había ocupado antes de la *a-* inicial, tanto prótesis como etimológica, en guanche y en español (vid. *M. Guanche*, 21: núm. 17; y 32-33, notas 34 y 35).

(d) Parece cosa averiguada que **ta-*, **te-* y **ti-* son determinantes prehispánicos; en este caso serían *Ta Juya* y *Ti Juya*, y la alternancia vocálica se daría entre los determinantes *ta/ti*, y no entre las voces *Tajuya/Tijuya*.

(e) Sólo sabemos que *vacaguaré* significa ‘quiero morir’. No veo razón alguna para fraccionar la voz guanche en *vaca* y *guaré*, o en *cagua* y *aguar*; tampoco veo razón para asignarle a *vaca* el significado ‘morir’: estos fraccionamientos son totalmente gratuitos, así como atribuir a cualquiera de estas fracciones el significado ‘morir’.

Es también gratuita la presunción de una alternancia vocálica en guan-

che (la hipotética alternancia en *Tajuya/Tijuya* no avala la hipótesis); y más gratuita es la presunción de que la alternancia vocálica haya de darse, precisamente, entre *a/i*, y no en cualquier otro par de vocales.

El proceso seguido por Álvarez Delgado fue el siguiente: parte de la voz guanche *vacaguaré* 'quiero morir'; la fragmenta, arbitrariamente, y aísla el tramo **vaca-*, al que le asigna el significado 'morir'; le hace perder la *-a* final, sin explicación, y aboca a la forma **vac-*; a esta forma le aplica, también arbitrariamente, una supuesta alternancia *a/i* y aboca a **vic* 'morir'; por confusión gráfica *b/v* aboca a **bic* 'morir' y a esta forma la dota de una *a-* protética y de terminación verbal española *-ar*, y obtiene el can. *abicar* 'morir'. Todo el proceso es hipotético, y, además, gratuito.

En procesos etimológicos como éste, acertar es algo casi milagroso; y, como veremos, el milagro no se produjo.

b) «En resumen: lo seguro es la relación de *vacaguaré* por sus dos primeras sílabas con el canarismo *abicar*, y la seguridad de atribuir a ambos elementos el sentido 'morir'» (Álvarez Delgado, *M. Guanche*, 68: núm. 61).

No hay tal seguridad de relación entre *vaca* y *abicar*.

c) «Si [en *Aicá maragá*] (a) leemos *mayicaguere* o *maibicaguere*, identificado *mai-* 'madre', el resto se aproxima con *vacaguaré* 'quiero morir', *abicar* 'morir' [...] con el sentido 'quieren matar' o 'matarán' [...]». (Álvarez Delgado, *M. Guanche*, 111-112; núm. 131).

(a) Álvarez Delgado se refiere a la *Endecha canaria* que comienza: *Aicá maragá*, etc. En ella está el texto *maica guere* que Álvarez Delgado toma como base para compararlo con el otro texto *vacaguaré* 'quiero morir'. Propone las nuevas lecturas *mayicaguere* o *maibicaguere*, para las que no da los motivos de los cambios; de estas nuevas formas fracciona el comienzo *mai* o *may*, y, el resto **-ica guere* o **-bica guere* dice que se relaciona con *vacaguaré* 'quiero morir'; pero, ahora la cuestión se complica, pues, el significado pasa a 'quieren matar'. Demasiadas hipótesis en el significante y en el significado para pensar en una relación entre **-icaguere* o **-bicaguere* 'quieren matar' con *vacaguaré* 'quiero morir'. Y, como veremos, totalmente ilusoria la relación etimológica entre el hipotético (e inexistente) guanche **vac/vic* 'morir' y el can. *abicar* 'morir'.

4) Mi opinión sobre la etimología cercana de *abicar* en Canarias es la siguiente:

El can. *abicar*, como vimos, tiene dos acepciones. La *marinera* 'varar de proa' y otra figurada 'morir'.

La 1.^a acepción es un calco del port. *abicar* que es «fazer tocar una embarcação na praia ou cais [= «parte de margen de un río ou porto de mar destinada ao embarque e desembarque de mercadorias e passageiros»]»⁸; también «tocar con la proa (embarcación) en la playa o en el muelle»⁹.

⁸ ALMEIDA, J., y SAMPAIO MELO COSTA, A.: *Dicionário de lingua portuguesa*, 6.ª ed., Porto (Portugal), S.A.

⁹ MARTÍNEZ ALMOYNA, J.: *Diccionario de portugués-español*, Porto (Portugal), 1983.

Creo que la cuestión está clara: el can. *abicar* 'varar de proa en la playa' es un préstamo del port. *abicar* 'fazer tocar uma embarcação na praia'. *Abicar*, en Canarias, en esta acepción, es un portuguesismo.

Pero, el can. *abicar* significa también 'morir(se)'. Los diccionarios portugueses que manejo no registran esta acepción; tampoco los gallegos¹⁰.

Pienso que la acepción 'morir(se)' es creación canaria, por una de estas dos vías metafóricas:

I) Por un procedimiento paralelo al que hemos visto en el asturiano, pero en un contexto cultural pesquero: *abicar* 'varar de proa' 'violentamente', que trae como consecuencia 'romperse la embarcación'; y, sustituyendo la *embarcación* por el *hombre*, 'romperse el hombre' = 'morir(se)'.

II) El otro procedimiento metafórico tiene precedentes en Canarias: se usan las expresiones *dar con la proa* (o *la quilla*) *en el marisco*, que significan 'morir(se)'.

P. Guerra registra (*dar*) *con la quilla en el marisco*¹¹, expresión de la que tengo, también, experiencia personal como hablante de Gran Canaria y en Fuerteventura —Cotillo, Corralejo, Puerto Lajas, etc.— he recogido *dar con la proa en el marisco* 'morir(se)'. En ambas expresiones el sentido recto es el siguiente: 'una embarcación vara (violentamente) con la quilla / proa sobre el *marisco* ('planicie costera de roca dura')': en esta situación el barco se destroza; el sentido figurado es 'morir(se)'. *Abicar* 'varar de proa en la playa' admite, igualmente, 'varar de proa (violentamente) en roca dura costera' y la embarcación se destroza. Si se sustituye *embarcación* por *hombre* abocamos a que *abicar*, cuando se produce sobre el *marisco*, es 'morir(se)'.

Creo que es éste el camino que siguió *abicar* para pasar al significado 'morir(se)', y que este cambio se operó en Canarias, en medios marineros. No obstante, pudiera haberse operado en el seno de la lengua portuguesa, pero, de momento no he podido constatar la acepción 'morir(se)' en léxicos portugueses, que sería el producto de un proceso metafórico semejante al operado en Canarias.

¹⁰ Sólo dispongo de una lejana (en Asturias) y dudosa significación de *abicar* "morir": el *Dicc. Histórico* s.v. *abicar* recoge: «(De *bico*. Cf. ast. *abicar* 'hincar el pico'» Pero, *hincar el pico* tiene la acepción recta 'introducir (un ave) el pico en algo', y la acep. fig. 'morir' (El DRAE, 1984, s.v. *pico* registra la expr. *hincar el pico* 'fam. Acabar la vida una persona o un animal').

Esta referencia asturiana de *abicar* carece de valor si se piensa en un préstamo directo a Canarias, préstamos de los que no tenemos precedentes; pero sí aportan el dato del uso metafórico de *abicar* como 'hincar el pico' en la acep. 'morirse'.

¹¹ La registra GUERRA P.: «CON LA QUILLA EN EL MARISCO. En las últimas o en mal trance» (*Obras completas*, III, 315, s. expr.).

1.^a m. 'especie vegetal: un musgo, quizá, la *PARMELIA PERLATA*, Ach.'

La voz se usa en el Norte de Fuerteventura; al Sur, en Jandía, se dice *ajicanejo* al mismo musgo.

El *ajicán* es un musgo pequeño, de uno a dos centímetros de altura; vive preferentemente sobre las piedras volcánicas del *malpaís*, y más sobre la cara que mira al Norte: recibe así la humedad que traen los vientos alisios (la *brisa*, se llama a estos vientos en Fuerteventura). El *ajicán* es de un color verde sin brillo, plumizo.

El *ajicán* se usaba para teñir telas y zurrones grandes como los *borrachos* ('odres grandes para *mecer* la leche'), no los zurrones pequeños para amasar *gofio*.

Para teñir con el *ajicán* se procede así: se echan plantitas de *ajicán* en agua fría; luego se meten en el agua las telas o zurrones que se van a teñir; se dejan en la mezcla durante tres días; se sacan, se ponen al sol a secar, y estarán teñidos. Las telas quedan de un color anaranjado vivo y los zurrones de color rojo. Los colores quedan muy firmes.

A las cabras no les gusta comer *ajicán*; lo hacen cuando no encuentran otra cosa mejor.

Cuando las cabras comen *ajicán* los orines se vuelven rojos y los excrementos rojizos; además, se les estropean los dientes y los bezos porque tienen que arrancar el musgo de las piedras volcánicas, llenas de picos.

Es creencia popular que si las cabras comen *ajicán* la leche no se cuaja, y no se puede, por tanto, hacer queso.

Los pastores cuentan una anécdota, quizá imaginaria que dice así:

Un excursionista inglés vio a unas cabras que comían en el *malpaís*, y preguntó al pastor:

— ¿Qué hacen las cabras?

— Están comiendo — contestó el pastor.

— ¿Comen piedras las cabras? — comentó, extrañado, el inglés.

Y los pastores aclaran que las cabras estaban comiendo *ajicán* y que el inglés anotó en su block que las cabras, en Fuerteventura, comen piedras.

No conozco aplicaciones medicinales del *ajicán* ¹.

Al mismo musgo se le conoce en Lanzarote con el nombre de *escán* (vid. s.v.).

En La Gomera se llama *jaicán* ².

¹ Buena parte de estos datos los recogimos Fausto CALERO CARREÑO y yo en nuestro *Vocabulario de Fuerteventura*, en «Revista de Dialectología y Tradiciones Populares», Madrid XXI (1965) 123, s.v. *ajicán*.

² La voz *ajicán* la registra Álvarez Delgado, creo que por primera vez, en este texto: «(...) la *orchilla* (una de cuyas variedades me han dicho llámase en La Gomera *jaicán*) (...)» (*Ecero*, en RHC, XII (1946), 160).

Más tarde la registra Rohlfs:

Hasta la fecha no se ha ofrecido etimología hispánica para *jaicán* ni para *escán*: da la impresión de que las tres voces son guanchismos. (En realidad, se tienen por guanchismos porque no se les conoce etimología hispánica).

Pero, los vocabulistas canarios han recogido variantes de *ajicán*, a mi parecer; unas reales y otras supuestas.

Así, Álvarez Rixo dice: «AHICANEJO.—(Alicaneja y Orcaneja (sic) se dice también) s.m., voz indígena. Así llaman en la isla de Fuerteventura a cierta especie de musgo (sic) o líquen RX III/X»³. Sospecho que no hay tal equivalencia *ahicanejo* = *ahicaneja* = *orcaneja*. *Ahicanejo* es el mismo *ajicanejo*, grafiado con *-h* aspirada, que cité antes: esta variante de *ajicán* la recogí en Jandía (península Sur de Fuerteventura); *alicaneja* la define Álv. Rixo como 'musgo o líquen'; pero, el *Catálogo*, 1879 la identifica como CYNOGLOSUM CHEIRIFOLIUM, una planta borraginácea⁴: sospecho que Álvarez Rixo dijo *alicaneja* 'musgo o líquen' en lugar de *ajicanejo*; y que el *Catálogo*, 1879 dijo también *alicanejo* en lugar de *orcaneja*; en cuanto a la *orcaneja*, que Álvarez Rixo da como equivalente de *ahicanejo* y de *alicaneja*, se trata de otra planta tintórea, la ANCHUSA TINCTOREA, Lin., voz románica, procedente del francés *orcanette* 'ALKANNA TINCTOREA'⁵.

El mayor grado de confusión lo presenta Pizarroso: «AHICANEJO, ó ALICANEJA, ALICAN ó ESCÁN.—Líquén o musgo» Cuatro voces para una misma entidad botánica⁶.

Sospecho que en los orígenes de estas confusiones está la autoridad botánica de Viera, quien dice: «ORCANEJA.—(ANCHUSA TINTORIA [sic], Lin.). Llamada *alicaneja*; (...);» y sigue con la descripción de una planta borraginácea, bien alejada del musgo *ajicán*, *jaicán*, *escán*⁷.

Este no es el momento adecuado para aclarar este embrollo; espero poderlo hacer con la ayuda de entendidos en Botánica.

Ya en la vertiente de la lingüística beréber, veamos las aportaciones de Wölfel:

En un apartado registra Lanzarote *escán* 'musgo o líquen' procedente

«JAICÁN.— 'variedad de orchilla, planta tintórea' en La Gomera (Álvarez Delgado, RH, XII, 160). Voz desconocida a mis informadores de La Gomera y del Hierro. Según me informa Steffen, la voz existe realmente en La Gomera; véase Mederos Sosa, RH, 442. Es la PARMELIA PERLATA Ach.»

³ ÁLVAREZ RIXO, III, X, cit. por Wölfel, Monumenta, 574: IV, 391.

⁴ *Catálogo de las plantas que contiene el jardín de aclimatación de La Orotava, en Tenerife, Islas Canarias. Año de 1879*, pág. 73.

⁵ COROMINAS, J., y PASCUAL, J. A.: *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 1981, Tomo IV, pág. 291, s.v. *orcaneta*.

⁶ «Vocabulario guanchinesco», en PIZARROSO, C., y BELMONTE, : *Los abortígenes de Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, 1880, págs. 154-163, s.v. *ahicanejo*, etc.

⁷ VIERA y CLAVIJO, *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria, 1982, pág. 32, s.v. *alicaneja*; pág. 315, s.v. *orcaneja*.

de Álvarez Rixo ⁸. Aporta como posibles precedentes el silha *azukenni* 'ing. *thym*, esp. *tomillo*'; y Mzab. *texkin* 'fr. *broussailles*; esp. *matorral*'.

Me parece que los significados 'tomillo y matorral' están bastante lejos de ser el precedente etimológico de un 'musgo'.

En otro apartado. Wölfel registra un abigarrado conjunto de voces: *alicaneja*, *orcanefa*, *alicanefa*, *ahicanejo*, *alicán*, *alicacam*. De ellas, *orcanefa* y *alicanefa* son erratas en Viera, DHNIC, ed. 1866. II, 160, por *orcanaja* y *alicaneja*, respectivamente; *alicacam* es una ruscácea: SEMELE ANDROGYNA (no es un musgo), conocida en Canarias con el nombre de *gilbalbera* y sus variantes fonéticas.

En este caso, Wölfel no aporta voces bereberes como precedentes etimológicos, sino que remite a leyes fonéticas, andaluzas: alternancia de las líquidas *r/l*; la evolución *f - >h - >j*; el prefijo *al-/a-*. En el texto (IV, 391) remite a la parte VI, párrafos 14, 21 y 25; pero, desgraciadamente, Wölfel no llegó a desarrollar esta VI parte: la muerte le sorprendió antes ⁹.

No hay inconveniente en aceptar las leyes fonéticas dialectales andaluzas que Wölfel propone; las mismas leyes actúan en el español de Canarias. Las dificultades para aceptar las relaciones entre las voces que aporta Wölfel están: 1.º, en que algunas se explican como simples erratas (al margen, naturalmente, de toda ley fonética); y 2.º, en que, desde el punto de vista del significado, no se ve relación alguna entre un 'musgo'; una 'ruscácea' y una 'borraginácea' por mucho que se parezcan en el plano del significante; y a pesar de que la aplicación mecánica de leyes fonéticas nos conduzca a explicaciones fonéticamente aceptables.

En conclusión: el embrollo sigue en el mismo estado.

AMOLÁN

1.ª 'mantequilla de leche de cabra'

La voz *amolán* se usó mucho en Lanzarote y Fuerteventura, si bien está en trance de desaparición: la oí, espontáneamente, una vez, en Los Lajares, en una conversación que sostenían tres o cuatro pastores ancianos, en 1965; y otra vez en Tefía, como respuesta a una pregunta que le hice a otro pastor anciano en 1987. Los muchos intentos que he hecho para conocer el uso de la voz *amolán* han sido fallidos, excepto en estos dos casos: muchos contestan que ya no se llama *amolán* sino *manteca de ganado* (que, como veremos, son dos productos distintos) y otros responden llanamente que nunca han oído la voz *amolán*.

Sobre el *amolán* disponemos de algunos preciosos textos, que transcribo a continuación.

Uno es de Álvarez Rixo y se refiere al *amolán* en Lanzarote y Fuerteventura. Dice así:

⁸ DOMINIK WÖLFEL, J., *Monumento linguae Canariae*, Graz (Austria), 1965, pág. 579: IV, 411.

⁹ Ib. ob. cit., 574: IV, 391.

«AMOLAN (sic).— voz indígena, mantequilla hecha de leche de cabras ú ovejas, la cual con miel de abejas ó de cañas (sic) se considera por alimento (sic) muy medicinal para limpiar el estómago. Su uso y preparación es del tiempo de los indígenas en esta forma. En los meses de julio, agosto y septiembre hallandose (sic) los pastos ya maduros se recoge en una gran tinaja por espacio de muchos días toda la leche del ganado, pero si llueve no se pone de la leche que provenga del pasto mojado, hasta que las cabras vuelvan a pacer lo bién enjuto. Cuando la leche depositada está manida y en cantidad suficiente, se pasa á un odre, en el cual se mece y remece hasta que el suero se separa de la manteca ó *amolán* (sic). Y cuando á este se derrite al fuego y se temple (sic) con algunos granos de sal, varia (sic) de cualidades todavía más específicas y de nombre con el de manteca de ganado. De esta última manera no hay familia isleña que ignore ó deje de haber experimentado algunas de sus virtudes. En botellas o jarros se envía a las Américas donde es apreciada. Los isleños antiguos se curaban con este específico así sus heridas como sus padeceres internos»¹.

Álvarez Rixo usa la variante *amolán* (voz llana), frente a la que he recogido de viva voz en Fuerteventura: *amolán* (voz aguda): pienso que se debe a flaquezas del uso de las reglas de acentuación por parte de Álvarez Rixo, flaquezas frecuentes a lo largo del siglo XIX.

Quisiera destacar que el *amolán* es la manteca que se obtiene después de *mecer* la leche en un odre llamado *borracho* y que, cuando se le añade sal, se derrite al fuego y se deja enfriar, se llama *manteca de ganado*. El *amolán* se corrompe a los pocos días y se usaba como reconstituyente para niños

¹ ÁLVAREZ RIXO, J. A.: *Catálogo de Voces de indígenas canarios ordenado por Don...*, fol. 57 r. fol. 57 v., s.v. *amolán*.

Reprodujo este texto, con ligeras variantes, MILLARES TORRES, A., en un apéndice VIERA y CLAVIJO, J.: *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias*. En la ed. de Alvar, Las Palmas de Gran Canaria, 1982, figura en su lugar, según orden alfabético: s.v. *amolán* (como voz aguda) en la pág. 39.

Las principales variantes introducidas por Millares Torres son las siguientes: a) Añadir que en Lanzarote y Fuerteventura se llama *amolán* a este derivado de la leche; b) Añadir que «las extraordinarias cualidades salúferas de la *manteca de ganado* consistan en las muchas plantas medicinales de que está cubierto nuestro suelo y que el ganado paca al tiempo que se madura (sic)».

El texto de Álvarez Rixo fue reproducido también por Wölfel, *Monumenta*, 523: IV, 251.

Wölfel mantiene la ortografía original del ms.; no así Millares Torres quien, además de los añadidos, moderniza la ortografía.

ÁLVAREZ DELGADO, J.: *Teide. Ensayo de filología tinerfeña*, La Laguna de Tenerife, 1945, pág. 51, reproduce también el texto de Álvarez Rixo.

La transcripción de Álvarez Delgado moderniza la puntualización y la ortografía e introduce algunas palabras que fluidifican la lectura y facilitan la comprensión del texto.

Álvarez Delgado, a continuación del texto de Álvarez Rixo añade: «El autor (Álvarez Delgado) la ha visto preparar (a la *manteca de ganado*) en un zurrón o vejiga y emplearla como remedio casero, según indica Álvarez Rixo; y ha advertido, en los preparadores de buenos quesos para conservar mucho tiempo, iguales cuidados respecto a los pastos». Probablemente, la experiencia de Álvarez Delgado se refiere a Tenerife.

y adultos enfermos; la *manteca de ganado* se conserva durante mucho tiempo y tiene aplicaciones medicinales.

Otro texto interesante sobre el *amolán* es el de F. Coleman, dado a conocer por el Dr. M. Steffen. Dice así:

«Además, con la leche que da una buena cabra, que son de 3 ó 4 cuartos cada veinticuatro horas, se prepara una mantequilla (alem. *Butter*) blanca como la nieve, que se llama *mantequilla*, y que es muy sabrosa pero que ha de comerse fresca. Se deja agriar la leche en cuencos, luego se vierte en un odre hecho de pieles de cabra, cerrado por arriba, y al que se atan dos cuerdas que se sujetan a ambos extremos del techo hacia el centro. Por medio de las cuerdas se agita durante algún tiempo el odre de un lado para otro, y tan pronto como se ha formado la mantequilla, se deja correr la leche a través de una tela fina»².

La descripción de Coleman corresponde a la obtención del *amolán* en Tenerife, si bien no usa esta palabra sino *mantequilla*.

Otro texto, relativo a Lanzarote es el de Zerolo: «AMOLÁN.— s.m. Manteca de leche de cabra. Es una de las pocas voces guanches que han pasado al habla corriente; la hemos oído en Lanzarote. No conocemos equivalente en castellano. En Tenerife se llama *mantequilla* cuando es fresca, y *manteca de ganado* cuando se prepara para conservarla»³.

Sobre el *amolán* he recogido en Fuerteventura los siguientes datos, de la tradición oral:

Se recoge la leche ordeñada en un día y se deja en un recipiente grande: una tinaja, por ejemplo; esta leche ha de proceder de cabras que hayan comido pastos secos; por eso la obtención del *amolán* se hace, preferentemente, durante el verano.

Al día siguiente se añade leche fresca a la leche conservada del día anterior; y al otro día se repite la operación.

Se espera a que la leche recogida en los tres días se ponga ácida.

Luego se pasa a *mecer* la leche en el *borracho*: éste es un odre grande, obtenido de un *macho* ('macho cabrío') o cabra adulta; para hacer el *borracho* se desuella el animal sin romper el cuero, sacando el cuerpo por el cuello y cortando las patas; el cuero se curte y se tiñe con *ajicán* (vid. supra s.v. *ajicán*).

La leche ácida de tres días se pasa al *borracho*. Este se cuelga del techo, amarrado con una soga, de forma tal que quede como un péndulo.

El *borracho* se empuja de uno y otro lado; esta operación la hacían, ge-

² COLEMAN MAC-GREGOR, F.: *Die Canarischen Inseln nach ihrem gegenwärtigen Zustande*, Hannover, 1831, pág. 163, cit. por Steffen, *Lexicología canaria*, V, 64, s.v. *cairamo*, *cairano*, *cairon*, en RHC, La Laguna, julio-diciembre, 1956, núms. 115-116, págs. 53-85.

Max Steffen cita el texto en alemán; la traducción que aquí se ofrece fue hecha por el Dr. Navarro Andrieanssen, Profesor del Departamento de Español de la Universidad de Bremen (R.F.A.).

³ ZEROLO, E.: *Legajo de varios*, París, 1897, 162, s.v. *amolán*.

neralmente, dos mujeres. Se trata de *mecer* la leche. El producto: *leche mecida*.

Con el balanceo, la grasa de la leche se acumula, en forma de pelotitas, en la superficie de la *leche mecida*.

Se abre el *borracho*, por la parte del cuello del zurrón, y se vacía en un recipiente grande.

Las pelotitas de grasa se retiran con una cucharilla: esto es el *amolán*, que se puede comer fresco y se tiene por muy nutritivo.

Si se quiere hacer *manteca de ganado* se procede así: al *amolán* se le añade sal; se hierve; se deja enfriar; se pasa a frascos de cristal, bien tapados: en esta forma se conserva durante mucho tiempo.

A la *manteca de ganado* se le atribuyen propiedades curativas: se usa para el pus en los oídos, para las heridas en las *canillas*, para curar la *sipela* (erisipela), para el *aire* en la garganta; y se toma como alimento reconstituyente para niños y para adultos convalecientes.

La *manteca de ganado* se exportaba, más como obsequio a familiares y amigos lejanos que como negocio ⁴.

Las variantes

La voz *amolán* presenta variantes, que son:

ACULAN, para La Gomera y El Hierro.

ACHAMULAN, sin localizar

AMOLÁN, para Lanzarote y Fuerteventura.

AMULAN, para Tenerife, y sin localizar.

ATAMOLAN, sin localizar.

MULAN, para El Hierro.

Estas variantes se pueden agrupar así:

- a) Variantes antiguas: *aculan*, *amolán* y *mulan*.
- b) Variantes modernas: *achamulan*, *amulán*, *amulan* y *atamolan*.

Estas variantes antiguas reflejan voces llanas frente a la voz *amolán* (aguda), la única forma de la que tenemos constancia fehaciente.

La variante *aculan* la trae G. Glas (1764) y la recogen luego todos los vocabularios guanches: es voz llana, si bien creo que es sólo cuestión de falta de tilde; y viene definida de forma muy simplificada: 'esp. manteca'; 'fr. graisse rance' o 'beurre frais'; 'ing. butter'; se atribuye al Hierro y, me-

⁴ Parte de estas noticias las publiqué en *Lienda. Vocabulario de las Islas Canarias*, en «La Provincia», Las Palmas de Gran Canaria, 1986, s.v. *amolán*; y, antes, en Navarro-Calero, *Voc. Fuerteventura*, s.v. *amolán*.

nos, a La Gomera. *Aculan* no se usa hoy en El Hierro ni en La Gomera. Creo que esta variante no ha existido nunca, y que se trata de un error de lectura al pasar de unos a otros manuscritos ⁵.

La variante *mulan* la trae Torriani (hacia 1590) ⁶ y la recogen luego los demás vocabularios guanches: creo, también, que originariamente fue voz aguda (*mulán*); se asigna al Hierro; probablemente, *mulan* (o **amulan*) es el precedente correcto de *aculan* (sin tilde, pero **(a)mulán*) ⁷; las definiciones que aportan los vocabulistas canarios para la variante *mulan* están también simplificadas: 'esp. manteca; it. botero'.

Veamos ahora las variantes modernas: *amulán*, de Álvarez Delgado: creo que está basada en la variante *mulan*, de Torriani, con prótesis de *a-* y acentuación aguda ⁸.

Las otras variantes —*amulan*, *achamulan* y *atamulan*— son de F. A. Ossorio Acevedo, que las presenta así:

«AMOLAN.—Variante, entre otras, *amulan*. También con el artículo, *atamolan* y *achamulan*. Manteca de la leche debidamente batida, es decir, como una especie de mantequilla. Voces recogidas para varias islas. (...)» ⁹.

Se presentan en este texto cuatro variantes: *amolán*, *amulan*, *atamolan* y *atamulan*.

Amolan (llana) es, como dijimos, probablemente el mismo *amolán*, sin tilde.

Amulan no sé donde la toma Ossorio: pudiera ser una creación de Ossorio, basada en la variante *mulan* de Torriani, con *a-* protética.

Pero, donde se desborda la imaginación filológica de F. A. Ossorio es en las variantes *atamolan* y *achamulan*, «voces recogidas para varias islas», como él dice: ¿en qué islas? ¿cuándo?

El hecho léxico es que *amolán* es la única variante que se conserva viva: recogida por mí en Los Lajares y en Tefía (Fuerteventura); sé que *amolán*

⁵ G. GLAS, *the history of The discovery and conquest of The Canary Islands, etc.*, London, 1764.

⁶ TORRIANI, L.: *Descrittione et historia del Regno de l'Isolle Canarie, etc.*, ms. hacia 1590, fol. 86 r. Cito por Wölfel, *Monumenta*, 523; IV, 251.

⁷ ÁLVAREZ DELGADO explica los cambios fonéticos para abocar a *amolán*, documentada por Zerolo: «MULAN.— Manteca (...). hierro. (...).

El cambio de *-u-* por *-o-* y la prótesis de *a-* son fenómenos ya estudiados y fáciles en la hispanización de la forma» (Álvarez Delgado, *M. Guanche*, 151: núm. 179).

⁸ Álvarez Delgado presenta esta variante, al menos en tres de sus obras: *M. Guanche*, 151: núm. 179, en 1941, sin localizar; en *Teide*, 51, en 1945, localizada en Tenerife; y en *Numera-ción*, 16, en 1949, sin localizar.

⁹ OSSORIO ACEVEDO, F. A.: *Agual guanche. Breve diccionario de la lengua*, La Laguna (Tagala Ediciones), 1985, 17-18, s.v. *amolán*. El resto del texto describe la obtención del *amolán*, sus virtudes medicinales, y otros particulares, con acierto, en general. Sin embargo, la parte lexicográfica está verdaderamente disparatada.

es una voz que languidece: veinte o treinta años más y, con toda probabilidad, *amolán* habrá desaparecido del uso. No he logrado encontrar la voz *amolán* (ni sus variantes) en Gran Canaria, Tenerife y El Hierro; tampoco ha dado cuenta de su existencia ninguno de los lexicógrafos que hoy trabajan en esta línea en las Islas Canarias. No puedo aceptar sin prueba la afirmación de Ossorio: «voces recogidas para varias islas».

F. A. Ossorio dice que *achamulan* y *atamolan* son variantes *amolán/amulan* con el artículo. Supongo que se refiere al artículo guanche **ach/*at*, al que el autor alude s.v. *Atabicenem* (*At + becene/besene*); *Atbitocazpe* (*At + bitocazpe*) y vars. *Achtabitocaspe* y *Achtabitocazape*; *Attabara* (*At + Abar/Abara*), etc.. Bien esas excursiones etimológicas, en gran medida hipotéticas; pero convertirlas en algo vivo en 1985... no se puede aceptar como hecho dialectal canario que hoy el guanchismo *amolán* haya generado la voz *atamolan* en la que *at-* es el artículo guanche y *amolán* el guanchismo *amolán*. Es obvio que **ach-/*at-*, artículo en la lengua guanche, hace más de cuatrocientos años que no funciona como tal artículo, ni en guanche ni en el español en Canarias. Inventiones como éstas no hacen más que poner en ridículo al que las inventó.